

El procés: Designa el proceso soberanista en Cataluña que comenzó en 2012 a raíz de un conflicto entre el entonces jefe del gobierno, Mariano Rajoy (PP) y Artur Mas, el presidente de la Generalitat, entorno al “pacto fiscal”. La negativa de Rajoy de acceder a las peticiones de Mas provocó la apertura por éste de un proceso rupturista. Entre 2012 y 2017, se produjo un largo pulso entre el gobierno catalán, primero de Mas, luego de Puigdemont, y el Estado Central, que culminó el 1 de octubre de 2017 con la organización en Cataluña de un referéndum ilegal sobre la independencia, al que el Estado Español se opuso y que reprimió con violencia, mandando la guardia civil y la policía. El proceso soberanista desembocó en un fracaso y los responsables fueron juzgados y condenados a penas de prisión, hasta que Pedro Sanchez les concedió el indulto en 2021.

Pablo Casado: Fue presidente del Partido Popular entre 2018 y 2022. Después de una crisis de partido se eligió en 2022 a Alberto Nuñez Feijoo como presidente del partido.

La Ley de memoria democrática: aprobada en octubre de 2022. La norma pretende ser una nueva hoja de ruta en materia de memoria histórica y, entre otras cosas:

- resignifica el Valle de los Caídos
- retira los títulos nobiliarios concedidos por Franco
- asume las exhumaciones como responsabilidad de Estado
- declara ilegal la dictadura y las sentencias dictadas por los tribunales franquistas.
- incorpora la historia de la represión franquista en los currículos escolares.